



Gobierno del
Estado de
México



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN 2025 2027

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.



© H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE
MÉXICO 2025-2027

BIBLIOTECA PÚBLICA AUTOMATIZADA “TRATADOS DE TEOLOYUCAN” NÚM. 2067
Calle Matamoros No. 58, esq. Calle pino, Barrio Tlatilco, 51370, Teoloyucan, Edo. De Méx.
Teléfono: 5939142461

Impreso y hecho en Teoloyucan, México

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN (CONCEPTO, OBJETIVO, OBJETIVOS ESPECÍFICOS)	III
I. METAS	V
II. BASE LEGAL	V
III. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS	O00141/006
1.- SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES	O00141/006
OBJETIVO	O00141/006
ALCANCE	O00141/006
REFERENCIAS	O00141/006
DEFINICIONES	O00141/007
INSUMO	O00141/007
RESULTADOS	O00141/007
POLÍTICAS	O00141/007
DESARROLLO DE SERVICIO SOCIAL	O00141/008
DIAGRAMACIÓN	O00141/009
FORMATOS E INSTRUCTIVOS	O00141/010
INSTRUCTIVO DE LLENADO	O00141/011
IV.- SIMBOLOGÍA	XI
V.- REGISTRO DE EDICIONES	XII
VI.- DICTAMINACIÓN	XII
VII.- VALIDACIÓN	XIII



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 03 DE 13

PRESENTACIÓN

CONCEPTO: El manual de procedimientos en materia educativa municipal, es el documento rector que contiene los lineamientos generales de las políticas públicas aplicadas a la educación básica, media superior y superior que se realiza en el entorno del Municipio. Se establece la corresponsabilidad interinstitucional con diversas instituciones en los diferentes niveles de educación cuyo propósito fundamental es servir a los ciudadanos

OBJETIVO GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Facilitar los medios necesarios para que el proceso de enseñanza aprendizaje en los diversos niveles de educación que se imparten en el Municipio se logren las metas esperadas, creando las condiciones necesarias para impulsar programas y proyectos destinados a mejorar la infraestructura material y humana relacionada con el proceso educativo del Municipio. Contribuyendo así al desarrollo educativo en el Municipio fortaleciendo las relaciones interinstitucionales en los diferentes niveles de Gobierno derivándose en programas y apoyos orientados en elevar la calidad de la educación, impulsar programas, proyectos, campañas y actividades de fortalecimiento cívico y cultural basado en valores.



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 04 DE 13

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Organizar una base de datos confiable que proporcione Información veraz y objetiva sobre la infraestructura educativa de educación básica en todos los niveles del Municipio;
- Organizar y motivar la participación de los centros educativos y las actividades y festejos cívicos, sociales y culturales;
- Implementar los mecanismos que sean necesarios para obtener la información suficiente sobre las necesidades más apremiantes de los planteles educativos del Municipio.
- Plantear soluciones y recomendaciones sobre las necesidades materiales, humanas y financieras que afecten la problemática educativa.
- Promover los programas Municipales, Estatales y Federales en apoyo a la educación.
- Un programa de apoyos económicos de carácter municipal (con recursos propios).
- Organizar y motivar la participación de los centros educativos y las actividades y festejos cívicos, sociales y culturales.
- Reconocer el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y Autoridades de los diferentes niveles participantes en mejorar la calidad de la educación en el Municipio.



TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 05 DE 13

I. METAS

- Otorgar la más alta prioridad al diseño y desarrollo de programas que aseguren el acceso a la educación básica para incrementar la eficiencia terminal y el flujo entre los diversos niveles.
- Elevar la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, promoviendo la revaloración de la educación entre la sociedad, como factor de superación personal y movilidad social.
- Promover la capacitación y actualización del personal docente del Municipio.

II. BASE LEGAL

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN
- LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS
- BANDO MUNICIPAL VIGENTE
- LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
- LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
- LEY DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MÉXICO
- LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
- LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y MUNICIPIOS
- MANUAL DE PROCEDIMIENTOS



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: O00141

PÁGINA: 06 DE 13

PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS

1.- SERVICIO SOCIAL

OBJETIVO

Promover los convenios necesarios con las diversas instituciones educativas, con el fin de que los estudiantes que requieran liberar su servicio social, puedan poner en práctica sus conocimientos en el área más a fin a su campo de estudio.

ALCANCE

La coordinación de servicio social es el responsable del servicio orientación a los estudiantes interesados, a través de las cuales podrán satisfacer las demandas informativas a través de la cual realizarán el servicio social y/o prácticas profesionales, además de solventar la documentación requerida para poder ingresar.

REFERENCIAS

- ❖ Ley General de Educación.
- ❖ Ley General de Bibliotecas
- ❖ Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México
- ❖ Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México
- ❖ Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios
- ❖ Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado y Municipios
- ❖ Bando Municipal del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México
- ❖ Manual de Organización de la Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Teoloyucan 2022-2024.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 07 DE 13

DEFINICIONES

Estudiante: persona interesada en realizar servicio social

Encargado de servicio social: Responsable de realizar admisión y seguimiento de estudiantes para realizar servicio social.

INSUMOS

Estudiante

Papelería.

RESULTADOS

El estudiante recibe la orientación correspondiente e ingresa a realizar su servicio social.

POLÍTICAS

- El horario de biblioteca es de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 Hrs.
- Sábados de 9:00 a 13:00hrs.
- Los aspirantes deberán registrarse en la entrada de la biblioteca.



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 08 DE 13

DESARROLLO

SERVICIO SOCIAL

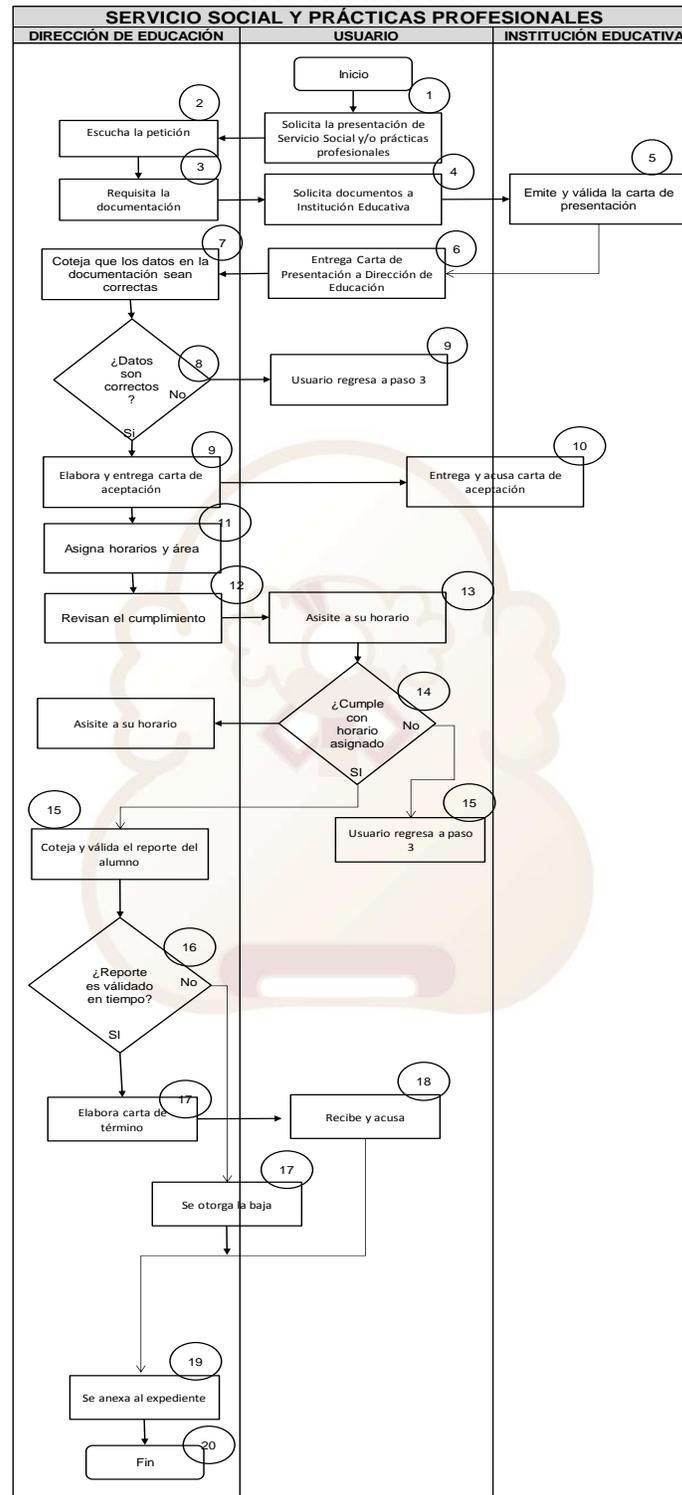
NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA/PUESTO	ACTIVIDAD
1	Aspirante	Acuden a la biblioteca a solicitar informes sobre los requisitos de servicio social.
2	Dirección de Educación	Solicita al usuario que se registre.
3	Aspirante	Se dirige al área correspondiente para solicitar informes.
4	Dirección de Educación	Proporciona los requisitos necesarios.
5	Aspirante	Solicita su carta de presentación ante su Institución Educativa.
	Institución Educativa	Emite y valida carta de presentación.
	Aspirante	Acude con su carta de presentación a la Dirección de Educación.
6	Dirección de Educación	Recibe documentación, asigna área y entrega carta de aceptación.
7	Aspirante	Realiza su servicio social y/o prácticas profesionales.
8	Dirección de Educación	Entrega carta de término.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

DIAGRAMACIÓN





TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 10 DE 13

FORMATOS E INSTRUCTIVOS



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEOLOYUCAN 2025 - 2027**

CONTROL DE HORAS DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

H. AYUNTAMIENTO DE TEOLOYUCAN 2024-2027

NOMBRE DEL ALUMNO/A: _____

ESCUELA DE PROCEDENCIA: _____

ÁREA DE ASIGNACIÓN: _____

DÍA	FECHA	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
LUNES				
MARTES				
MIÉRCOLES				
JUEVES				
VIERNES				
SABADO				
LUNES				
MARTES				
MIÉRCOLES				
JUEVES				
VIERNES				
SABADO				
LUNES				
MARTES				
MIÉRCOLES				
JUEVES				
VIERNES				
SABADO				

TOTAL DE HORAS: _____

NOMBRE DEL RESPONSABLE

SELLO DEL ÁREA



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

TEOLOYUCAN
Transformación con **visión**

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 11 DE 13

INSTRUCTIVO DE LLENADO

INSTRUCTIVO DE LLENADO SERVICIO SOCIAL

Objetivo: Promover los convenios necesarios con las diversas instituciones educativas, con el fin de que los estudiantes que requieran liberar su servicio social, puedan poner en práctica sus conocimientos en el área más a fin a su campo de estudio.

Distribución y destinatario: Los estudiantes interesados en realizar su servicio social dentro del H. Ayuntamiento de Teoloyucan son registrados y asignados en un área que tenga disponibilidad.

1	NOMBRE DE ASPIRANTE	Registra nombre del aspirante para servicio social.
2	INSTITUCIÓN	Registra la institución de la cual proviene.
3	NÚM. TELEFÓNICO	Registra número, telefónico del aspirante.
4	TOTAL DE HORAS	Anotar el total de horas que tiene que realizar
5	HORARIO	Registra el horario en el cual podrá presentar el servicio social.
6	FIRMA DEL ASPIRANTE	Espacio para firma de conformidad del trámite.

SIMBOLOGÍA	DESCRIPCIÓN
	Da inicio al procedimiento
	Número de actividad
	Representa la actividad llevada a cabo en el proceso
	Indica el sentido de flujo
	Decisión
	Fin del procedimiento

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	EDICIÓN: 3 ra
	FECHA: 30/07/2024
	CÓDIGO: O00141
	PÁGINA: 12 DE 13
<p>REGISTRO DE EDICIONES</p> <p>© H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027 BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL “TRATADOS DE TEOLOYUCAN” Calle Matamoros No. 58, esq. Calle pino, 51370, Teoloyucan, Edo. De Méx. Teléfono: 5939142461 Impreso y hecho en Teoloyucan, México</p> <p style="text-align: center;"><u>DICTAMINACIÓN</u></p> <p>El presente procedimiento denominado “Manual de Procedimientos de la Dirección de Educación” fue dictaminado en cumplimiento a los lineamientos técnicos en la materia, Guía Técnica de Elaboración de Manuales de Procedimientos del Estado de México 2024.</p>	



TELOYUCAN
Transformación con **visión**

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

EDICIÓN: 3 ra

FECHA: 30/07/2024

CÓDIGO: 000141

PÁGINA: 13 DE 13

VALIDACIÓN

LIC. LUIS DOMINGO ZENTENO SANTAELLA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TELOYUCAN

C. MARÍA SILVIA FLORES PÉREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL

**LIC. SUSANA SÁNCHEZ
CALZADA.**
SECRETARIA DEL
AYUNTAMIENTO

**LIC. JOSÉ ANTONIO
CASTILLO SOTO.**
DIRECTOR JURÍDICO Y
CONSULTIVO

LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ FLORES.
CONTRALORÍA MUNICIPAL

PROF. ALFREDO BARBOSA CASAS.
DIRECTOR DE EDUCACIÓN